

# BUZON DEL PALOMO

RELACIÓN DE PALOMOS EN DEPOSITO EN LAS SIGUIENTES FEDERACIONES  
HASTA EL DIA DE LA FECHA

## Federación Regional Valenciana

Carniceros, 10

SEXO	PLUMAJE	N.º ANILLAS
Macho	ahumado plumas	818.906
"	toscado	820.461
"	"	820.854
"	azul	635.949
"	toscado	638.189
"	azul	638.156
"	moracho	585.762
"	ahumado	430.447
"	toscado	866.564
"	rojo	858.597
"	toscado	857.376
"	azul	858.852
"	figura	849.985
"	toscado agv	849.842
"	Figura	466.711
"	Aliblanco	454.523
"	toscado	624.975
"	figura	760.911
"	ahumado plumas	793.836
"	gotado	717.963
"	gotado agv	325.599
"	culistralado	671.211
"	toscado	667.138
"	azul plumas	835.888
"	ahumado	602.285
"	maskarado	854.317
"	toscado curro	907.013
"	azul	740.223
"	gavino	734.361
"	toscado	727.424
"	azul	877.024
"	"	547.630
"	"	566.391
"	ahumado	826.453
"	azul	700.798

## Federación Provincial de Murcia

Pilar, 21

SEXO	PLUMAJE	N.º ANILLAS
Macho	magaño	780.737
"	"	774.350
"	perla pechino	873.650
"	acerado	863.669
"	rosado	627.007
"	azul	863.670
"	"	781.000
"	acerado	822.708
"	azul	754.502
"	"	780.773
Hembra	azul plumas	645.836
"	acerada	789.934
"	magaña pechina	835.554

## Federación Regional de Barcelona

Mar. 16. 1.º

Hembra	toscada	828.316
Macho	toscado	687.312
"	magaño (pintado con punteras verdes, raya roja horizontal y número 5)	762.462
"	azul (anilla Tudela, pintado con una X roja y tres topos amarillos en cada ala y número 11)	825.204

## Federación Provincial de Madrid

Explanada, 10

"	azul	829.820
"	azul aliblanco	898.329
Hembra	figura	871.721
"	prieta	561.230

21 de febrero 1958

## Insecticida BOLINCHES

PARA EL TRATAMIENTO DE NARANJOS

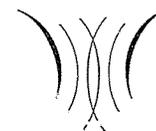
## Emulsión BOLDANE

EL MODERNO INSECTICIDA QUE COMBATE EL GUSANO DEL LIMON,  
ROSQUILLA NEGRA Y DEMAS PLAGAS DE FRUTALES Y HORTALIZAS

## BOLTHION "50"

CONTRA LA MOSCA DE LAS FRUTAS

LOS TRES PRODUCTOS QUE HAN CREADO UNA FAMA MEREcida



FABRICADOS POR

# HIJOS DE PASCUAL BOLINCHES, S. L.

Teléfono 87

OLIVA (Valencia)

# Los deportistas columbicultores de toda España

Para sus obras de construcción o reformas en viviendas particulares, encontrarán grandes ventajas y absoluta garantía dirigiéndose a

TALLER DE CARPINTERIA Y CERRAJERIA

Melchor Borrás Ríos

ALMACEN DE PUERTAS, REJAS Y  
BALCONES. PLACAS PARA TECHAR

Guillén de Castro, 63-77 Teléfono 219563 VALENCIA

# PALOMOS DEPORTIVOS



REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA

Editada por la Federación Española de Columbicultura

Dirección: Dionisio Domínguez Garijo

AÑO II

VALENCIA, MARZO 1958

NÚM. 10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CERRAJEROS, 1 - TEL. 227608

Información gráfica: Luis Bordás

## SUMARIO

	PAGINA
† D. Ramón Torró Mora, por D. Eugenio Martí . . . . .	2
Crevillente, otra vez campeón Comarcal, por E. Mas . . . . .	3
El Concurso Fallero Valenciano . . . . .	4
Poesía en el deporte. A mi palomo «Corbato» . . . . .	5
Comité de Competición. De interés para los Presidentes en general, por don Fernando Gimeno . . . . .	6-7
Desde Mallorca. Concurso Oficial de la Sección Juvenil de la Sociedad Columbicultora «Santa Catalina» . . . . .	8
Gran Concurso de la Sociedad (Boccoris) de Pollensa . . . . .	9
Desde Zaragoza. Columbicultor sin par, por D. Miguel Soria . . . . .	10
Federación Regional Valenciana. Resultado de los Concursos Distritales o Comarcales celebrados en la provincia de Valencia . . . . .	11-12-13
Desde Alicante. Concurso Comarcal en Orihuela, por D. Juan Antonio López Montaña . . . . .	14-15
Opiniones sobre clase y casta de palomos, por D. J. Sánchez . . . . .	16-17
Circulares de las Federaciones Regionales y Provinciales . . . . .	18-19
Desde Alcantarilla a la afición murciana, por D. Cecilio López Belda . . . . .	19
Desde Murcia. (Del diario «La Verdad».) Los árbitros de Columbicultura ya tienen normas para clasificar, por Magaña . . . . .	20
NOTICIARIO DE ADMINISTRACION. Relación de deportistas con suscripción particular . . . . .	21-22
Relación Sociedades con suscripción oficial . . . . .	23
Fotografía V. su palomo y Suscriptores de Honor . . . . .	24

Imprime: Tipografía LLEDÓ

Fotografados: Carreres-Martínez

Precio del ejemplar: 3 pesetas



+

## D. Ramón Torró Mora

Corresponde hoy a esta Presidencia dar el adiós, oficial y emocionado, a este veterano de la Columbicultura valenciana, Presidente de la Federación Regional en épocas diversas y cuyo último período de mando correspondió a los años 1944-1956.

Era el Sr. Torró Mora, según nos dicen cuantas personas le trataron a diario, de carácter sumamente afable con sus subordinados, de trato leal para todos sus compañeros y estaba poseído de un recto espíritu de justicia que aureolaba sus decisiones con la más paternal comprensión, aunque también inflexible energía.

A una edad avanzada —largamente octogenario—, don Ramón Torró servía todavía a diario su cargo de Presidente de la Federación Regional Valenciana de Columbicultura, auxiliado con filial cariño por cuantos colaboradores y empleados le rodeaban.

Ultimamente y en varias ocasiones viose aquejado don Ramón Torró de dolencias, propias de su edad, y a todas hizo frente y pudo salir adelante, gracias a su ánimo esforzado y a los cuidados exquisitos, incansables, de sus amantísimos hijos y nietos, que se miraban en su padre y abuelo con amor entrañable.

El Sr. Torró Mora procedía de las filas gloriosas del Ejército español, y cuando la firmeza política y cristiana de sus convicciones le obligaron a retirarse, una importantísima firma comercial valenciana le abrió sus puertas, brindándole uno de sus cargos de mayor confianza, a la que, naturalmente, hizo honor don Ramón, defendiendo los intereses de la casa en momentos en que, no sólo el cargo, sino también la vida iba jugada en el empeño. Perdió lo primero el Sr. Torró y salió de la casa con la conciencia tranquila de saber cumplido su deber.

Hace apenas unos días rindió tributo a la Ley inexorable el excelente caballero y gran deportista columbicultor, llenando su muerte de dolor y desconsuelo a cuantos le conocían.

Por medio de la Revista «Palomos Deportivos», para que tenga la mayor difusión posible, quiere expresar esta Presidencia de la Federación Española de Columbicultura, en nombre propio y en el de todos sus mandos colaboradores, la más sentida condolencia a sus hijos, nietecitos (a quienes tanto amaba don Ramón) y familia toda.

Eugenio Martí

# Crevillente, otra vez Campeón Comarcal

Por E. Más

Al regreso de Orihuela, donde tuvo lugar el Concurso Comarcal de Palomas Deportistas, en el que Crevillente se proclamó CAMPEON, por medio del palomo "Terrible", entrevistamos a su propietario, don Vicente López Mas.

—¿Cuándo se enteró de que en dicha ciudad tendría lugar el Campeonato Comarcal?

—Hace unos veinte días.

—¿Le gustó la designación?

—Muchísimo y para mí fue muy grata la noticia, aunque no una sorpresa. Lo esperaba de la Federación, ya que los buenos aficionados de aquella ciudad lo merecían.

—¿Estuvo en la subasta de los ejemplares concursantes?

—Con toda puntualidad.

—¿Su impresión?

—Magnífica. Comenzaré por decir que se celebró en el Hotel Palace y aunque estuvo concurrendísimo, todos se acomodaron en el espacioso salón a las mil maravillas y estuvimos igual que en nuestras casas.

—¿Pujaron mucho los aficionados?

—Como siempre o quizás algo más, puesto que allí estaban los deportistas de más relieve de la región.

—¿Su impresión sobre el Concurso?

—Antes de empezar había comentarios de que eran muchos los sesenta y cinco ejemplares que iban a tomar parte, pero en la práctica se demostró que lo bueno siempre vale y se vio un grupo precioso que entusiasmó a la afición.

—¿Dio juego la "suelta"?

—Yo creo que bastante, puesto que la acosaron fuertemente; así y todo salió varias veces.

—¿Palomos destacados?

—Aunque en estas ocasiones depende casi siempre de la suerte, me agradaron bastantes y sobre todo "General", "Caparra" y "Machín".

—¿Cómo no incluye al suyo siendo Campeón?

—Precisamente por eso.

—¿Justo el fallo del Jurado?

—Justísimo y lo prueba los prolongados aplausos que se dieron al anunciar el Jurado, por medio del Presidente de la Federación Provincial, la clasificación.

—¿Tiempo del Campeón?

—Unos dieciséis meses.

—¿Lo vendería?

—De ninguna manera.

—¿Tiene suerte en sacar buenos palomos?

—Regular.

—¿El fenómeno anterior a este último?

—El "Capitán", varias veces Campeón Comarcal.

—¿Pretensiones?

—De momento iremos al Provincial y si la suerte nos acompaña hasta el Nacional.

—¿Algo más?

—Un saludo cordial a las autoridades civiles y deportivas y a la afición en general y deseos de que la suerte nos acompañe a todos.

# EL CONCURSO FALLERO VALENCIANO



Un año más, la plaza del Caudillo de Valencia fue escenario del gran acto de colaboración columbiculora a las tradicionales fiestas josefinas.

El deporte de los palomos, antiguamente denominados buchones, nació en los pueblos levantinos y, aunque en el transcurso de los años fue evolucionando su clase y características, perdura la solera original y con ella la adhesión de sus aficionados a las conmemoraciones y festejos valencianos.

En plena plaza, frente a la monumental falla del So Nelo, los aficiona-

dos representantes de todas las Sociedades valencianas, con el Presidente de la Federación Regional Valenciana, don Gerardo Piera en primer término, contemplan la evolución inicial de la paloma de «suelta».

A continuación se producirían las incidencias propias de todo Concurso con las evoluciones del grupo, paradas, adjudicación de premios, etc.; pero lo importante es que, una vez más, la Columbicultura constituyó un acto dentro del importante programa de festejos de la Junta Central Fallera.



## A mi palomo "Corbato"

Sale fugaz como un rayo  
la paloma de la sereta,  
elevándose al espacio  
con la pluma muy bien puesta.

Y los machos preparados  
salen en competición  
a disputarse la dama  
y divertir a la afición.

La siguen como leones;  
en el aire todos van,  
y se para en los balcones,  
luego a los pinos se van.

Allí se quedan los buenos;  
un palomo muy barato,  
que por nombre es el «Terrible»  
y además rojo corbato.

## De interés para los Presidentes en general

Por Fernando Gimeno

Si bien el Reglamento de este organismo, en su artículo 74, no estableció las normas de puntuación del Capítulo VI del mismo con carácter obligatorio para los Concursos locales, comarcales o distritales, disponiendo tan sólo que a partir del 1.º de enero de 1959 no podrían tomar parte en los Concursos Provinciales y Nacional los ejemplares de las Sociedades que en la temporada inmediatamente anterior hayan organizado sus concursos locales con arreglo a las normas de puntuación del citado Capítulo, es lo cierto que muchas Provinciales las han establecido como obligatorias en las competiciones distritales o comarcales, y que en Pleno de deliberaciones, celebrado en Valencia los días 21 a 23 de febrero próximo pasado, se aprobó por unanimidad que tales normas rigiesen imperativamente en tantos concursos se celebren en todo el ámbito nacional. Por lo tanto, los Presidentes y Juntas Directivas locales habrán de atenerse a este mandato.

Si bien es cierto que únicamente existen árbitros oficiales en el territorio del Comité Provincial Valenciano y en número insuficiente para atender las necesidades de dichas provincias, por lo que podría muy bien ocurrir que a pesar de la petición de uno de ellos no pudiesen concurrir por las razones di-

chas, esto no exime a las Sociedades de aplicar las normas del Reglamento, pues éstas son lo suficientemente claras para que puedan ser aplicadas por cualquier aficionado que sepa sumar, leer y escribir, y todos los deportistas columbicultores tienen la obligación de saber el Reglamento, para lo cual este Comité ha ordenado entregar a cada uno de ellos un ejemplar gratuito del mismo. Una vez aplicadas por el Jurado (en el que no es necesario concurre un árbitro oficial) las citadas normas, éste debe redactar un acta justificativa y el Presidente de la Sociedad remitir las copias a que se refiere el artículo 68 del Reglamento.

Las Sociedades que no hayan recibido gratuitamente los ejemplares antes dichos, correspondientes a sus asociados, deberán pedirlos al Comité Provincial respectivo.

### Problema demostrativo

Al mismo tiempo este Organismo, y para general conocimiento, ha acordado insertar un supuesto teórico de acta a modo de ejercicio práctico, en cada ejemplar de nuestra Revista, dándose la solución en el número siguiente de la misma.

Con esto pretende interesar a la afi-

ción española, en especial a la juventud, promesa de buenos aficionados para el mañana, en los problemas que pueden surgir en la aplicación práctica de las normas de puntuación, pues es indudable, como se ha dicho, que estas reglas deben conocerlas todos los aficionados, ya que éstos no son meros espectadores, sino practicantes de nuestro bello deporte.

Se inicia con este número el primer supuesto o problema, cuya solución se publicará en el próximo ejemplar de esta Revista, y cuyo enunciado es el siguiente:

Se sueltan los palomos a las 4 de la tarde.

Se da libertad a la «suelta» a las 4'02, cogiéndose todos los palomos en el aire.

A las 4'20, se echa la «suelta» en tierra, quedando solos los palomos 3, 11, 13 y 15.

A las 4'40, la saca de un viaje el 3, saliendo también los otros tres ejemplares dichos y cogiéndose a continuación todos.

A las 4'50, se tira en un árbol fuera

del casco de la población, saltando todos de carcasa y quedando la «suelta» sola.

A las 5, regresa el 15, demostrando inteligencia y posando junto a la «suelta».

A las 5'30, regresa el 13, demostrando inteligencia y posando junto con la «suelta», y el otro palomo que había regresado antes, sacándole un viaje, a consecuencia del cual logra arrancarla a las 5'31, saliendo tras ellos el 15 y cogiéndose a continuación en el aire los palomos 3, 20 y 23 (además de los citados 13 y 15).

A las 6, para otra vez la «suelta» en el árbol de antes, quedando sólo con ella los palomos 3, 13 y 15.

A las 6'30, la saca el 3 de viaje y se cogen todos los demás palomos en el aire, marcando muy bien a casa el palomo 13 (dos veces), el 3 (una vez) y el 4 (tres veces).

A las 6'35, marca el 3, la para en su palomar y se la cierra.

Clasificar solamente los tres premios y por el orden de puntuación, indicando ésta.

### TARIFA DE PUBLICIDAD

Contraportada exterior, página entera .....	600 pesetas	
Cubierta interior {	Página entera .....	500 id.
	Media página .....	300 id.
Páginas interiores {	Página entera .....	400 id.
	Media página .....	250 id.
	Cuarto de página .....	125 id.

Desde  
Mallorca

## Concurso Oficial de la Sección Juvenil de la Sociedad Columbiculora «Santa Catalina»

El día 7 de abril, donde aquélla apeó, dos dio el siguiente resultado: presidido por el Sr. Presidente de la Federación Provincial Balear, don Juan Roca Ricós, acompañado de los moderativos señores Serra, Martínez y Carí, celebró la Sección Juvenil de Santa Catalina su anunciado Concurso.

No queremos exaltar la nota, catalogándolo de gran concurso, pero sí decir que dado lo reciente de la creación de dicha Sección, pudo igualarse a muchos de los concursos anteriores de socios de número. Hay clase y así lo demostraron los ejemplares en el momento, pues no volando la primera «suelta» y tener que tirar otra, se dividió el «pilot», de los cuales quedaron cinco con la primera, que no pudieron clasificarse, marcando toda la tarde sobre un pino

2.º Palomo Ven-gador, propiedad del juvenil Jaime Sure-da, con 225 puntos.  
3.º Palomo Man-darín, propiedad del juvenil Jorge Mo-rey, con 210 puntos.  
Terminado el reparto de premios, el juvenil Miguel Flexas hizo una salutación al señor Roca, agradeciéndole el apoyo prestado a dicha Sección y su labor en pro de la Columbicultura, contestando dicho señor agradeciendo las palabras de salutación recibidas y reiterándoles su apoyo incondicional.

### Ofrecimiento juvenil a D. Eugenio Martí Sanchis

Sr. Presidente:

Después del Concurso que hoy hemos celebrado, sería una falta de gratitud no expresarle nuestro agradecimiento por las facilidades dadas a esta Sección y a la labor desarrollada por usted en pro de la Columbicultura. Si bien hoy no somos más que principiantes, podemos en el mañana y a las órdenes del Comité Directivo de esta Sociedad de «Santa Catalina», a cuya disciplina nos sometemos con orgullo, llegar a ser buenos columbicutores, cuyo deporte practicaremos como es debido.

Al rehuir todo acto punible y haciendo honor a las consignas de nuestro Presidente Nacional, don Eugenio Martí Sanchis, sabiamente inculcadas, no nos queda más que expresar nuestra más fiel adhesión a usted como Jefe Provincial para que la haga extensiva a nuestro Presidente Nacional.

Al dar un ¡Viva a la Columbicultura!, hacemos nuestras las normas deportivas de nuestra Sociedad de «Santa Catalina», que sin figuras sigue las consignas de los mandos superiores.

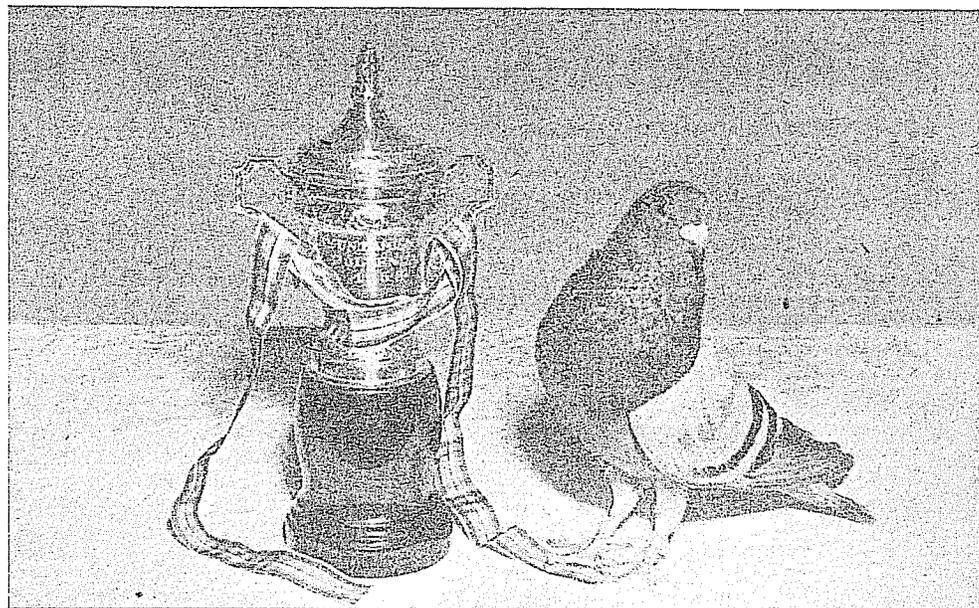
!!!Viva nuestro deporte!!!

Por la Sección Juvenil de «Santa Catalina».

MIQUEL FLECHAS

Palma, 7 de abril de 1958.

## Gran Concurso de la Sociedad (Boccoris) de Pollensa



Palomo «Chamaco» propiedad de D. José Vilanova, vencedor del Concurso de la Sociedad Boccori (Pollensa) Año 1958

El día 9 de marzo celebró el Concurso anual la Sociedad BOCORIS de Pollensa. El acto se celebró en la más franca camaradería, concurriendo gran cantidad de aficionados de varios pueblos, en mayor número de la veterana Sociedad de Inca.

Con la asistencia del Sr. Presidente de la Federación Provincial, señor Roca Ricós, acompañado del Secretario Sr. Díaz y de los Vocales señores Serra y Martínez, dieron principio los actos correspondientes, iniciándose en el local social, donde se sirvió un café de compañerismo, compartiendo todos los asistentes hasta el momento de dar comienzo el Concurso.

A las 4'30 de la tarde se dio suelta a los ejemplares, tirando la «suelta» el Sr. Roca; dicha «suelta» fue buena, pero demasiado brava, pues voló sin apear, cerca de dos horas, tiempo excesivo aunque bueno para encelar los palomos, pero al no hacer aquélla «apeos», quitó vistosidad al Concurso. A las 7 de la tarde terminó el acto, y el Jurado, a continuación, dio el siguiente resultado:

Primer premio.—Chamaco, de D. José Vilanova.

Segundo premio.—Veterano, de D. Antonio Coll.

Tercer premio.—Blanco, de D. Antonio Coll.

Terminado el reparto de premios se celebró un acto de confraternidad, brindándose por la prosperidad del deporte.

## Columbicultor sin par

En aquella mañana del 15 de noviembre de 1949, en que por primera vez vi a Miguel Lahuerta Higuera, nadie hubiera pensado que aquella entrevista tendría como objeto el nacimiento del deporte de la Columbicultura en Zaragoza.

A partir de aquel día, Miguel Lahuerta se entregó por entero a su tarea de reunir elementos que sintieran la afición y de limar asperezas, a pesar de la oposición que había por parte de aquéllos cuyos palomos dedicaban al lucro. En su empeño, Lahuerta, con un puñado de aficionados, ganaba un escalón en el deporte, con la fundación de la primera Sociedad de Columbicultura «Santa Teresita», que tuvo lugar el día 22 de agosto de 1950.

Desconocido este deporte en la capital, se procedió a la propaganda por los medios de mayor radiodifusión, y el día 3 de mayo de 1951 se celebró el primer Concurso, organizado por esta Sociedad,

el que constituyó un éxito, tanto por el número como por la categoría de los palomos concursantes.

En Zaragoza, donde se cuenta hoy con un número elevado de aficionados, era necesaria la fundación de otras sociedades, y Lahuerta,



D. Miguel Lahuerta Higuera

siempre al servicio del deporte, reunió los aficionados necesarios y fundó la Sociedad «San José», que comprende la población del mismo nombre. Después, con el fin de que el aficionado no perdiese el contacto con sus directivos, en agosto de 1956 se fundó otra

nueva, «El Centro», y recientemente acaba de constituirse otra nueva, la «Peña Zaragoza», en febrero próximo pasado, para ser más exactos. Este es el ritmo que lleva Zaragoza en la Columbicultura, que presidida por un hombre cuyos sentimientos y amor al deporte son ejemplares a lo largo de nueve años de trabajo y sacrificio, pues siempre se encontró dispuesto, como lo demuestra el hecho de que en todas las documentaciones para las fundaciones de las sociedades de Zaragoza y Calatayud, escritos, propaganda, visitas a las autoridades, inspecciones y cuanto fue y es necesaria su presencia, Lahuerta deja bien patente su nombre y su raza aragonesa, resolviendo con nobleza cuantas papeletas y sembrando siempre con su buena voluntad. Lahuerta ocupa hoy el muy merecido cargo de Presidente de la Federación Provincial de Columbicultura de Zaragoza.

Miguel Soria

# Federación Regional Valenciana de Columbicultura

## Resultado de los Concursos Distritales o Comarcales celebrados en la Provincia de Valencia

Día 9 de marzo de 1958

### Distrito de Sueca, celebrado en Albalat de la Ribera

Campeón: Palomo **Tirat**, de D. José Ferrer, de Cullera.

Subcampeón: Palomo **Enriquito**, de D. Vicente Aznar, de Sueca.

### Distrito de Enguera, celebrado en Enguera

Campeón: Palomo **Capricho**, de D. Miguel Aparicio, de Enguera.

Subcampeón: Palomo **Joselito**, de D. José Palop, de Enguera.

### Distrito de Valencia, celebrado en Godella.

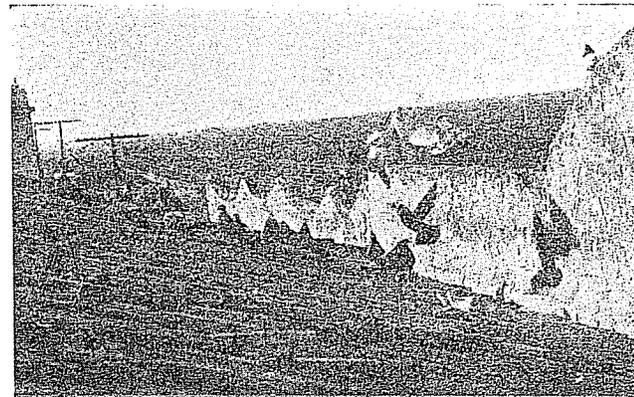
Campeón: Palomo **Soy Feo**, de D. Vicente Baixauli, de Alfafar-Sedaví.

Subcampeón: Palomo **Cámel**, de D. Camilo Pellicer, de Jesús-Patruix.

### Distrito de Liria, celebrado en Liria

Campeón: Palomo **Baló**, de D. José Domínguez, de Benaguacil.

Subcampeón: Palomo **Caribe**, de D. Elías Betoret, de Villamarchante.



Las bajas y amplias cubiertas de los pueblos valencianos, con sus tejas irregulares, han sido escenario de aparatosos alardes columbicultores de los palomos deportivos, durante las celebraciones de los actos comarcales, previos al Campeonato Provincial Valencia 1958.

Celebrados el día 16 de marzo

**Distrito de Alberique, celebrado en Villanueva de Castellón.**

Campeón: Palomo Atómico, de D. Constantino Bolinches, de Villanueva de Castellón.

Subcampeón 1.º: Palomo Pimpinela, de D. Francisco Calvet, de Alberique.

Subcampeón 2.º: Palomo El Bufón, de D. Secundino Mira, de Puebla Larga.

**Distrito de Valencia, celebrado en Silla**

Campeón: Palomo Catedrático, de D. José Navarro, de la Real Cruz Cubierta.

Subcampeón: Palomo Cuchiche, de D. Vicente Salvador, de Mislata.

**Distrito de Valencia, celebrado en Bétera**

Campeón: Palomo Tireño, de D. José Payá, de la Peña de Fresquet.

Subcampeón: Palomo Solitario, de D. Ramón Requeni, de Benicalap.



He aquí el momento de la entrega del Trofeo al inteligente deportista de Algemés D. Joaquín Pérez Gutiérrez, propietario del palomo "Gorgorito" que se clasificó Campeón en la prueba celebrada el día 16 de marzo de 1958

**Distrito de Torrente, celebrado en Torrente**

Campeón: Palomo No Me Canso, de D. Wenceslao Anchel, de Torrente.  
Subcampeón: Palomo Tijeras, de D. Jesualdo Arcas, de Masanasa.

**Distrito de Gandía, celebrado en Jeresa**

Campeón: Palomo Manchego, de D. Antonio Sales, de Jeresa.  
Subcampeón: Palomo Liborio, de D. Francisco Martí Deveses, de Oliva.

**Distrito de Alcira, celebrado en Alcira.**

Campeón: Palomo Gorgorito, de D. Joaquín Pérez, de Algemés.  
Subcampeón: Palomo Juanele, de D. Pedro Vidal, de Alcira.

**Comarcal de Albaida-Onteniente, celebrado en Albaida**

Campeón: Palomo Sorpresa, de D. Leonardo Esparza, de Sempere.  
Subcampeón: Palomo Germán, de D. Joaquín Francés, de Onteniente.



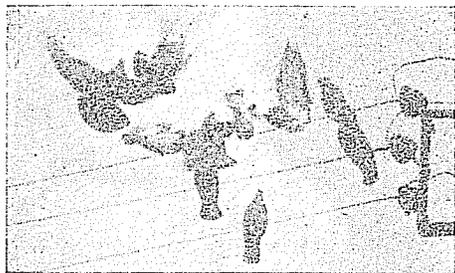
Un veterano y excelente deportista, D. Pedro Vidal, de la Sociedad de Alcira, recibe de manos del Presidente del Jurado D. Isauro Julio, el Trofeo correspondiente al palomo Sub-campeón, ganado por su palomo "Juanele"  
(Del acto comarcal de Alcira)

## Concurso Comarcal en Orihuela

Por Juan Antonio López Montaña

Como estaba anunciado en el correspondiente programa, el día 23 de marzo se celebró en Orihuela un Concurso Comarcal, primero de los organizados por la Federación Provincial, con la cooperación de la Sociedad de Palomas Deportivas "El Oriol", de dicha ciudad, con el fin de seleccionar los 7 palomos, que unidos a otros tantos de los Concursos Comarcales que han de celebrarse en Petrel, Villajoyosa y Pego, tomarán parte en el Concurso Provincial que se celebrará en San Vicente del Raspeig, el primero de mayo próximo.

Para la celebración de tan grandioso acto deportivo, próximo a las once de la



mañana, llegó a dicha ciudad el jefe provincial, acompañado de los directivos de la Federación, siendo recibidos por el presidente, secretario y otros directivos de la Sociedad de Orihuela, e ininidad de aficionados de los pueblos de Callosa de Segura, Elche, Elda, Crevillente, Rafal, Cox y otros, que desde bien temprano habían estado afluyendo para asistir al concurso y presenciar la actuación de sus palomos, ya que muchos de ellos eran concursantes, también se encontraban aficionados de relieve de la provincia de Murcia, entre ellos el Presidente y Vice-presidente de aquella Federación, trasladándose seguidamente todos como primer acto, a oír misa en la Santa Iglesia Catedral.

A las doce, reunidos los directivos y aficionados del deporte y autoridades locales, en los salones del "Palace Hotel", se sirvió un espléndido vino de honor a los concurrentes, procediéndose a la imposición de insignias de la columbicultura al Presidente de la Federación Provincial; las concedidas al Jefe Nacional del Deporte y Alcalde de la ciudad, le fueron entregadas al Presidente de la Provincial y Delegado del Alcalde para que les sean trasladadas, ya que dichas autoridades no les fue posible honrar con su presencia el acto; por el Presidente de la Federación Provincial y Delegado del Alcalde, fue agradecida la imposición de las insignias con breves y sentidas palabras.

Seguidamente, se procedió a la subasta de los palomos concursantes, que resultó animadísima, pasando de dos mil pesetas las apuestas que se hicieron por algunos palomos.

Terminado lo anterior, se celebró un almuerzo de confraternidad deportiva en el citado "Palace Hotel" al que asistieron Directivos, autoridades locales y aficionados.

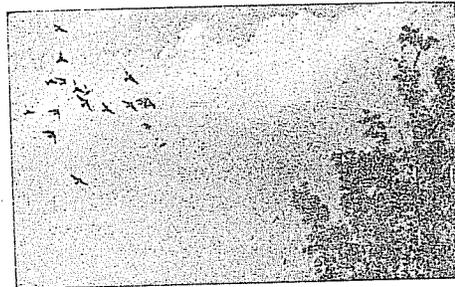
El concurso dio principio a las 16:30, tomando parte en el mismo sesenta palomos de los pueblos antes indicados y siendo arbitrado por un Jurado competente, presidido por el Presidente de la Federación Provincial.

La paloma de "suelta" dio muy buen juego, respondiendo los palomos magníficamente, pues apenas la hembra dio dos vueltas por los ámbitos del cielo azul de Orihuela, todos los machos se le unieron, formando una gran armada aérea, que siguiendo a su capitana del aire, presentaban un cuadro de una belleza imponderable.

La primera parada la hizo la paloma en un eucalipto a orillas del río Segura,

quedando con ella los palomos "General", "Caparra", "Machín", "Colorado" y "Gardo", acompañándola durante ocho minutos, que la abandonaron, excepto el "Caparra"; en uno de los movimientos de la paloma, los palomos "Rubio" y "Púa", que pasaron por encima, cayeron a su lado, pero seguidamente la "suelta" reanudó el vuelo.

La segunda parada la hace en los pinos del patio de un Colegio Religioso situado en el centro de la población, donde posan con ella gran número de palomos que por la brevedad de la parada no se pueden identificar, pero sí los cinco citados ante-



riormente, que posaron con ella la primera vez. Vuelve a reanudar el vuelo y para, seguidamente, en los árboles de la orilla del río, donde estuvo primeramente, rebotando en esta ocasión todos los machos, dejándola sola. Después de una prudencial espera el Jurado acuerda coger la paloma y vuelve a ser puesta en libertad desde el mismo punto que lo fue la primera vez, recogiendo nuevamente el total de los palomos concursantes, posando seguidamente en una morera en la margen opuesta del río pero muy cerca de donde cayó las dos veces anteriores, y aquí quedan con ella solamente los palomos "Terrible" de Crevillente y "Uribe" de Callosa de Segura,

estos dos ejemplares posaron con la "suelta" a las 6:25 de la tarde, permaneciendo con ella hasta las 7, momento en que el "Uribe" abandona la paloma y se retira, mientras el "Terrible" permanece a su lado hasta las 19:30 en que se dio por terminado el concurso, teniendo que subir al árbol de donde se recogieron la "suelta" y su valeroso acompañante.

Reunido a continuación el Jurado para clasificar a los palomos concursantes, acordó lo siguiente:

1.º premio: Palomo "Terrible", propiedad de D. Manuel Samper, de Crevillente, al que correspondió la Copa del Excelentísimo Ayuntamiento de Orihuela.

2.º premio: Palomo "Uribe", de D. Vicente Canales, de Callosa de Segura, Copa de la Federación Provincial.

3.º premio: Palomo "Caparra", de don Luis Serrano, de Orihuela, Copa de la Sociedad de dicha ciudad.

A continuación se clasificaron los palomos "Colorado", de D. Luis Zambrana, de Orihuela; "Machín", de D. Francisco Milán, de Elda; "General", de D. José Ballester, de Callosa de Segura; "Gardo", de D. Manuel Ramón, de Cox, a los que también les correspondieron trofeos consistentes en copas de la Sociedad "Casino Orceitano"; "Hermandad de Labradores"; "Presidente de la Sociedad "El Oriol" y "Socios del Oriol"; dándose por terminado el concurso una vez entregados los citados trofeos, que fueron recibidos con gran entusiasmo.

Es de encomiar grandemente la labor realizada por el Presidente D. Antonio Vicea Martínez y Vice-presidente D. Antonio Parra Moñino y demás miembros de la Comisión organizadora de la Sociedad de Orihuela, para la preparación de todos los actos enumerados, los que resultaron magníficos.

PIENSOS COMPUESTOS  
COMPLETOS

PARA TODAS LAS  
ESPECIES DOMÉSTICAS

U  
USO  
O

ESPECIALIDAD EN GRÁNULAS PARA:

PICHONES (A partir 28 días)  
REPRODUCTORES  
PALOMOS DEPORTIVOS

Fabricante: JOSÉ USÓ VENTURA - Consuelo, 5 - Teléfono 23 07 53 - GRAO - VALENCIA

# Opiniones sobre clase y casta de palomos

Por J. Sánchez

Como asiduo y constante admirador de nuestra Revista PALOMOS DEPORTIVOS, al serme enviados desde su fundación los sucesivos números, voy siguiendo con curiosidad, interés y ansiedad —sí, amigos, con ansiedad—, las experiencias que plumas capacitadas y doctas nos enseñan, al igual que los señores que, por su saber y conocer de nuestro deporte, yo les califico de “magnates”.

Veo con satisfacción la interesante y cariñosa polémica que se ha iniciado acerca de la decadencia que, al parecer, algunos aficionados observan en los ejemplares que actualmente volamos. No voy a discutir, de ningún modo, que el palomo de ahora esté más o menos mezclado en razas al cuarto o quinto cruce, más de mi entender y modo de ver la cuestión, intentaré, de manera clara y concisa, hacer unas sugerencias para con ello aportar una opinión más a las ya conocidas de otros aficionados y de las que se puedan producir o exponer sucesivamente.

En los años posteriores y en los anteriores de nuestra Gloriosa Cruzada, efectivamente, existían en casi todos los pueblos levantinos y catalanes, palomos “pura-sangre” y que, además, realizaban trabajos en la suelta que, ahora, al cabo de los años, evocamos con añoranza y tristeza al no saborearlos. Sin embargo, en la mayoría de los pueblos a que antes aludo, y esto también es cierto, después de las 6 de la tarde de un tristón mes de febrero, cuando ya han crecido los días, por ejemplo, únicamente se veía en el “pilot” a dos o tres palomos que acompañaban a la “suelta”; dos o tres palomos de aquellos “pura-san-

gre” que, casi sin duda, pertenecían a algún señor aficionado bien acomodado que, de antemano, los había importado pagando por ellos una buena suma. Estos eran los palomos que siempre se destacaban. Esta circunstancia, innegable para los aficionados que recuerden los años a que me refiero, daba lugar a que el aficionado modesto, carente de poderosos recursos económicos, imposibilitado de poseer palomos de “clase”, criase más que aprisa para ver de conseguir el ejemplar que le colocara en buen lugar y a la altura de los mejores, lo que, por otra parte, casi nunca sucedía.

Al evolucionar la vida con sus modernismos, ha evolucionado también nuestro deporte —¿cómo no?— y con él nuestros palomos. Actualmente han tomado más incremento las Sociedades y, como es natural, existen más aficionados que vuelan palomos y por ende hay más competencia, más lucha, más sana rivalidad deportiva, más aliciente y estímulo; tanto es así, que es bien fácil observar en un pueblo, por pequeño que éste sea, cuando vuela el “pilot” que van de veinte a treinta palomos o más; y no solamente esto, sino que a la hora de posarse la “suelta” en un árbol, canal o sitio difícil que busca como defensa “ya cara a la noche”, siempre tiene a su lado a varios machos que le dan escolta y la acosan para intentar llevarla a su palomar. ¿No han visto ustedes, buenos aficionados de cualquier pueblo, en un atardecer plácido, cuando el sol declina lentamente sobre el lejano horizonte montañoso, recortando sus perfiles en la nitidez serena del día que acaba, al “pilot” nume-

roso, nutrido, tenaz y voluntarioso, constante, acompañar a la “suelta”, alejarse del poblado y posarse sobre un árbol haciendo temblar y rumorar a sus ramas? ¿No lo habéis visto colgándose de los salientes de la torre de la iglesia cuando ya las sombras de las casas son largas y la noche se avvicina, brillando en lo alto la primera estrellita?

Con estas sintetizadas conclusiones, quiero exponer que, al existir tanta competencia, se ha obligado al columbicultor a cruzar ciertas razas con el laudino antiguo para darle a éste más virilidad, bravura y resistencia de vuelo, ya que la lucha es más dura, como asimismo la suelta, la que elegimos también brava, larga de vuelo y que no se entregue fácilmente.

¿Es que no tiene mérito, señores, el trabajo que realiza ahora el palomo deportivo? Yo creo que sí y mucho. Cuando va de “caza”, lo mismo surca las grandes distancias que abandona las comodidades de su “cachapera” para no perder a la “suelta”; pasa la noche haciendo equilibrio sobre la rama de un árbol para no perderla y están dispuestos a los mayores sacrificios por el noble afán de atraer a la hembra. No quepa la menor duda, que actualmente existen palomos —más que nunca— que van a por la “suelta”, saben buscar su puesto en el “pilot” para dirigirla a casa cuando entran en su radio; saben posarse con ella en los sitios más difíciles que ella elige y saben —¿cómo no?— trastearla y sacar viajes a los “cuatro vientos” y de “revuelo”, desde cualquier punto para llevársela. ¿Se puede pedir más?

Debo declarar, no obstante, que en muchas ocasiones, cuando el palomo está “en faena” ya tarde y ha conseguido quedarse al lado de la “suelta” con algún adversario o solo, bien en árbol o canal, finalizando un concurso o jornada normal, vemos con

sorpreza que entonces, a pesar que sabe hacerlo, no saca viajes y solamente intenta encariñar a la paloma para quedarse junto a ella a pasar la noche, lo que ha dado origen a que, ciertos aficionados, no todos, le adjudiquen el apelativo de “palomo quedado”. Sin embargo, estos señores aficionados no se han parado a pensar que el palomo, a su manera, también está dotado de una inteligencia y, por tanto, se da perfecta cuenta que si de nuevo la “saca”, le están esperando sus adversarios para formarle la “piña” y de este modo impedirle que él, que durante toda la tarde la ha seguido a todas partes y ha sabido defenderla con coraje, pueda llevársela a su palomar.

A este palomo, señores, de modo alguno podemos calificarle de “quedado”. El sale a cazar y hace buen uso de su instinto, recurriendo al único medio de que se sabe dispuesto para encerrar a la “suelta”: quedarse a dormir con ella. ¿Por qué esos señores aficionados que tan despiadadamente censuran al palomo de “ahora” tienen extendidos sus emisarios por doquier y cuando sale el fenómeno, lo adquieren cotizando cantidades elevadísimas?

Además, y por último, estamos contentos en grado superlativo de nuestros actuales palomos deportivos tales como son y trabajan; mas si los que evocan las antiguas razas nos demuestran “sobre el terreno” que dichos palomos han de superar a los nuestros, muy complacidamente los aceptaremos, volaremos y aplaudiremos.

Silla, 1958

---

Para tomar parte en cualquier Concurso Local, Comarcal o Provincial, será requisito indispensable que el aficionado esté en posesión de su Licencia deportiva, legalizada para el año en curso.

# Circulares de las Federaciones Regionales y Provinciales

## CASTELLON

Esta Presidencia ha podido observar que no se presta, por parte de las Sociedades respectivas afectas a esta Provincial, la debida atención a las Circulares que periódicamente se van remitiendo.

He de significarles que dichas Circulares, igual que en todos los Organismos, sirven para unificar criterios y la marcha uniforme de las actividades que nos corresponden, tanto en el orden deportivo como en el administrativo y de relación.

Esta Presidencia tiene la seguridad de que en la mayoría de las Sociedades que nos son afectas, si preguntamos por las Circulares que se les han enviado, no tendríamos contestación, y casi me atrevo a afirmar, no serían encontradas debidamente archivadas.

Esta Presidencia no se cansaría nunca de insistir en el cumplimiento de sus Circulares, por cuanto en muchas de las actividades que en ellas se ordenan, sirven tanto para el normal desenvolvimiento de las Sociedades como para su mejor orden deportivo y para reflejar hacia el exterior, en orden propagandístico, unas actividades que nos interesan poner de manifiesto en estos momentos trascendentales para nuestro deporte.

Han de creer los Sres. Presidentes que esta Presidencia, siempre tan animada en pro de nuestro deporte colum-

bicultor, haya muchas veces desánimo por la apatía observada por las diferentes Sociedades en materia de organización.

Han transcurrido unos cuantos días desde la publicación de la Circular número 5 y todavía no se han recibido en esta Provincial, a excepción de Villavieja en parte, los puntos que en dicha Circular se interesan.

Hemos podido observar cierta indiferencia hacia nuestra publicación de la revista de «PALOMOS DEPORTIVOS», publicación interesante en gran manera por la trascendencia que tiene en estos momentos al reflejar nuestros anhelos deportivos hacia el exterior de nuestras filas en el orden deportivo en general y hacia las autoridades en particular.

Aparte de que deben percatarse nuestros aficionados del enorme sacrificio que la publicación de nuestra revista supone en el orden económico, pero también en el enorme esfuerzo que ello representa, habida cuenta de que a pesar de nuestra pobreza y falta de apoyo se viene publicando con ánimo de dar a nuestro deporte la categoría que se merece, cosa que en principio hemos conseguido, si tenemos en cuenta que son muchas las Federaciones deportivas que no poseen revista propia.

Así es que espera esta Provincial se cumpla cuanto antes en todos sus puntos las Circulares números 4 y 5, con el fin de que salga en breve el extraordinario concedido a nuestra Provincia,

y no atascarnos en este escollo antes de empezar la concurrencia a Concursos. De lo contrario esta Presidencia, sintiéndolo mucho, se verá obligada a presentar la dimisión por no poder darlo todo hecho, sin la ayuda de las Sociedades que encuadramos.

## VALENCIA

Habiéndose comprobado que un buen porcentaje de aficionados infringen constantemente las disposiciones de esta Federación, encaminadas a lograr una mejor organización en nuestro deporte, como son las Declaraciones Juradas, Altas y Bajas de palomos con sus correspondientes guías, y, sobre todo, el que ningún palomo debe ir sin su correspondiente SELLO de su Sociedad, por el presente

### SE DISPONE:

Todo palomo que entre los Depósitos de esta Federación, y carezca de su correspondiente SELLO, y tras de haber consultado con los Libros Registro de Palomos de esta Federación, no apareciese su verdadero dueño, será destinado a los fines previstos, transcurrido el tiempo reglamentario de permanencia en dichos Depósitos.

Si, por el contrario, apareciese su verdadero dueño y no justificase plenamente y a juicio de esta Federación las causas por las que dicho palomo no va reglamentado con sus correspondientes SELLOS, le será impuesta una sanción, como mínimo, de CINCUENTA pesetas.

Es muy importante que los verdaderos aficionados se den perfecta cuenta de la necesidad de cumplir todo lo legislado en materia de organización; única manera de acabar con los incontralados.

## DESDE ALCANTARILLA A LA AFICION MURCIANA

Como siempre, esta Sociedad, pone todo su empeño y es despreciar y expulsar al mal columbicultor de nuestras filas.

El ser palomista es sencillísimo si se posee sitio y elementos. Pero hace falta algo más; ilusión en nuestro deporte y buscar la selección de las parejas para tratar de obtener el fenómeno que todos ambicionamos; para educar a los machos jóvenes, no desmayar ante los fracasos en los cruces y no desfallecer ante las pérdidas de los mejores ejemplares, producidas por el halcón humano, elementos indeseables, o la inconsciencia de algún compañero, lo cual es peor que el halcón.

Honradez deportiva; respetar los palomos de los demás, acatar con disciplina las disposiciones de nuestra Sociedad y Federación, tener la gallardía de aguantar el momento en que no vemos compensado nuestro trabajo y constancia al no alcanzar el preciado trofeo que tanto anhelamos, pues todo no pueden ser victorias.

No hay que desengañarse por ello, con el fin de que nuestro deporte no se degenere y tener fuerza de voluntad para continuar haciéndolo bien, demostrando con ello ser de los mejores, y con ello cumpliremos las consignas de nuestro Presidente de la Española, D. Eugenio Martí Sanchis, quien, nos consta, se preocupa muchísimo por elevar el nivel de este deporte.

*Cecilio López Belda*

*Alcantarilla, 30-3-58.*

(Del diario "La Verdad")

## Los árbitros de Columbicultura ya tienen normas para clasificar

En los días finales del pasado mes de febrero se ha celebrado en Valencia una reunión de presidentes y adjuntos provinciales de Columbicultura. Representando a Murcia acudió a tan importante asamblea don Isidro Rodríguez Vicente, que hasta hace poco desempeñó la presidencia de la Federación provincial.

Esta actualidad nos ha sugerido la entrevista, a la que el señor Rodríguez Vicente accedió muy gustoso:

—¿Temas tratados?

—Seis ponencias fueron ampliamente debatidas. Pero la reunión hubo de centrar su atención en lo que estimamos definitivo y urgente para que nuestro deporte pueda desenvolverse dentro de unos cauces de tranquilidad y armonía. Esto es: el proyecto de una disposición legislativa que nos ampare como un deporte perfectamente organizado, encuadrado en la Delegación de Educación Física y Deportes. No hay que olvidar que en conjunto formamos una organización deportiva de gran potencia, compuesta por más de quince Federaciones Provinciales y la Española integrada por destacadas personalidades que quieren y se preocupan por conseguir ver realizadas todas estas aspira-

ciones por los cauces legítimos y naturales.

—¿En qué estado se encuentra el proyecto a que se refiere?

—Tal vez ahora ya esté en manos del Delegado Nacional de Educación Física y Deportes señor Elola, a quien iba a hacer entrega el presidente de la Federación Española don Eugenio Martí. Con anterioridad, en Valencia, se hizo entrega de una copia al gobernador civil señor Posada Cacho, para que lo conociese y prestase su apoyo, que prometió ampliamente. Igualmente al gobernador civil de nuestra provincia señor Alfin Delgado se le ha hecho entrega también del proyecto y a esta autoridad, que tan decidida ayuda y protección presta a todas las especialidades deportivas que se practican en Murcia, rogamos también su valiosísimo apoyo.

—¿Qué otros puntos de importancia se trataron?

—Se dio lectura a un eficiente reglamento de Comité de Competición. Nunca hasta la fecha se había realizado algo similar y la labor de los árbitros columbicultores se desenvolvía sin unas normas específicas que sirvieran con claridad para la clasificación de palomos en pruebas deportivas, concursos y demás. Todo se venía haciendo con una sana experiencia, sí, pero sin una base común

que diera unidad a las decisiones. Ahora todo ha cambiado y nuestro deporte ha de moverse dentro de unos cauces estrictamente deportivos. Esto que parece una redundancia, no lo es, pues hasta ahora, como le he dicho, estaba a merced de criterios no muchas veces dentro de lo que debemos considerar una limpia línea deportiva.

Después, el señor Rodríguez Vicente nos dice que en la reunión se trataron también temas de tan alto interés para la Columbicultura como deporte juvenil, campeonato nacional, instalación de locales, etc.

—Este año —prosigue— el Campeonato Nacional se celebrará en la provincia de Alicante, lo que garantiza una gran afluencia de aficionados murcianos si como punto de la competición se escogiera Callosa. En cuanto a la competición juvenil tendrá como escenario la provincia de Castellón.

—En fin —termina diciendo— han sido unas jornadas que estimo decisivas para nuestro deporte y con especial interés para los aficionados murcianos un tanto en crisis por causas que no son del caso enumerar, pero que desaparecerán con la promulgación de la disposición legislativa que ahora está en tramitación.

MAGAÑO

Es fundamental para la buena marcha económica de la Revista PALOMOS DEPORTIVOS, llegar a contar con un fichero de Sres. Suscriptores regularizado debidamente, o sea, que exista un nexo de conformidad y, sobre todo, buena voluntad entre el aficionado que solicitó la Revista y la Sección Administrativa que la remite mensualmente junto con el reembolso periódico, equivalente al pago de la obligación contraída por el deportista.

También las Sociedades deben colaborar a la misma, por lo menos, en la medida que se acordó por aclamación durante la I Asamblea Nacional de Columbicultura, celebrada en Valencia en el año 1957.

Fue decisión aprobada por aclamación de las mismas Sociedades, que todas se considerarían suscritas con dos ejemplares cada una (6 pesetas mensuales), con cargo al fondo social.

Volviendo al caso de los suscriptores particulares, hemos de recordar algunas reclamaciones recibidas de aficionados, quienes suponen han de recibir la Revista, cuando para ello hace falta el requisito previo e indispensable de solicitar la inscripción como es corriente en cualquier otra publicación.

Por otra parte, nos encontramos con una excesiva devolución de ejemplares, coincidente en la mayoría de los casos con la presentación por los carteros del reembolso para pago semestral o anual de la Revista.

Además del desnivel que esto representa en el momento de formular el presupuesto de cobros, irroga una pérdida innecesaria, por cuanto si conocemos exactamente el número de aficionados y Sociedades dispuestos a cumplir formalmente con las obligaciones que contrajeron en este aspecto, podemos ajustar la tirada de ejemplares en imprenta con la demanda, entrañando ello una notable economía para la Federación Española.

Así, pues, para conocimiento de los interesados y que puedan formular las observaciones o renuncia, publicamos a continuación las relaciones de los señores y entidades cuyos sobres se recibieron devueltos con notas al respaldo firmadas por los carteros.

## RELACION DE DEPORTISTAS CON SUSCRIPCION PARTICULAR

### ALBACETE

Francisco Martínez de la Rosa.  
Cándido Martínez Moratalla.  
Juan Martínez Molina.  
José Molina Moreillo.  
Sérvulo Martínez.  
José Manuel López Guillen.  
Laureano Gallego López.  
Enrique Esparcia.  
Antonio Belmonte Villacescusa.  
Antonio Alonso García.

Francisco Sánchez López.  
José Sanz Arias.  
José Rubio Redondo.  
Octavio Tornero Lajara.  
Fernando Martínez Ramírez.  
Jerónimo Martínez Plaza.  
Manuel Gómez Cuesta.

### ALICANTE

Virgilio Ferrer Olcina, Alcoy.  
Rafael Pascual Gil, Alcoy.

PALMA DE MALLORCA

Pedro Cervera Bruzal, Aspe.  
 Juan Martín Devesa, Denia.  
 Agustín Arroniz Díaz, Elche.  
 Joaquín Ibiza Durba, Pego.  
 Zenón Orchs Terol, Villafranqueza.  
 José Gallego Torregrosa, Aspe.  
 Tomás Españ Alfosea, Callosa de Segura.  
 José Martí Maestre, Elda.  
 Juan Ramírez Santana, Sans.  
 José Sevilla Sogorb, Villafranqueza.  
 Emilio Ruíz Conejero, Villena.

BARCELONA

Fernando Peña Ribera, Tarrasa.

CASTELLON DE LA PLANA

Antonio Gozalvo Gallego.  
 Pedro Nicolau Meliá.  
 Manuel Rubio Ramos.  
 Fernando Chódar, Almenara.

CIUDAD REAL

Vicente Rubio Lubreras.  
 José Luis Cieza Lavín.  
 Antonio Serrano Fernández.

MADRID

César Díez Crespo.

MALAGA

Rafael García González.

MURCIA

Fernando Olivares.  
 Luis Alcázar López-Higuera.  
 Esteban Cánovas Pérez.  
 José Riquelme Nicolás, Alcantarilla.  
 Giner Sandoval Almagro, Alcantarilla.  
 Francisco Barrot García, Calasparra.  
 Esteban Segura Solano, Cartagena.  
 Antonio Pérez Martínez, Cartagena.  
 Jesús Baño López, Cieza.  
 Antonio Rueda Martínez.  
 José Martínez Serres, Alcantarilla.  
 Juan Pérez Faura, Alcantarilla.  
 Juan Mellado Sánchez, Alhama de Murcia.  
 Francisco Soler Moreno, Calasparra.  
 José Ortega Pastor, Cieza.  
 Antonio Giménez Crespo, Jumilla.

José Miret Riera.  
 Juan Bordoy.  
 Sebastián Barceló Mut.  
 Ramón Prior Pascual.

ZARAGOZA

José Hernández Guerra.  
 Angel Soro.

VALENCIA

Rafael Miralles Romero.  
 Lucio Barco Benítez.  
 Amadeo Albert Linares.  
 Francisco Carmona Herrero.  
 Ramón García Pons, Alcántara del Júcar.  
 Rogelio Perales Garrigues, Alcántara del J.  
 Francisco Cortés López, Alberique.  
 José Martínez García, Alacuás.  
 José Montrulls Girbes, Algemesí.  
 Vicente Chambo Gil, Algemesí.  
 Ricardo Camarasa Tortajada, Algemesí.  
 Carlos Cardona Sanz, Anna.  
 Ramón Badía San Jaime, Cabañal.  
 Vicente Cosido Martínez, Cabañal.  
 José Vidal Soto, Carcagente.  
 Juan Sanz Cuesta, Carcagente.  
 Nicolás Serra Santa María, Grao.  
 Macario López Gabarda, Masanasa.  
 Plácido Mingueta López, Masanasa.  
 Vicente Mascarón Orero, Meliana.  
 Isauro Julio Alabort, Montañeta, Poliñá del J.  
 Manuel Alecreu Lancis, Sedaví.  
 Wenceslao Angel Lázaro, Torrente.  
 José Molinera Guillén, Torrente.  
 Salvador González, Villanueva de Castellón.  
 José Lleó Fandos.  
 José Cervera Nácher.  
 Ernesto Sena Gil.  
 Vicente Ribes González.  
 Primitivo Muñoz Roselló.  
 José Canelles Santa-Eulalia.  
 Rafael Sala Garín.  
 Francisco López Cantó.  
 Vicente Gimeno Quiles.  
 Alfredo Cano Capdeponet.  
 Manuel Revert Rodríguez.  
 Manuel Iturrade Albors.

# Relación de Sociedades con suscripción oficial, a dos ejemplares cada una

VALENCIA

Alcácer.  
 Aldaya.  
 Anahuir.  
 Barcheta.  
 Benicalap.  
 Bétera.  
 Bonrepós.  
 Campanar.  
 Catarroja.  
 Cofrentes.  
 Gilet.  
 Granja Costera.  
 Grao-Vega.  
 Meliana.  
 Montichelvo.  
 Nazaret.  
 Palomar.  
 Picaña.  
 Otos.  
 Real de Montroy.  
 Rocafort.  
 San Juan de Enova.  
 Silla.  
 Ador.  
 Alquería de la Condesa.  
 Alcudia de Carlet.  
 Valencia.  
 Bellrreguart.  
 Benimámet "La Cultural".  
 Benipeixcar.  
 Benimodo.  
 Benicolet.  
 Canet de Berenguer.

Chella.  
 Cerdá.  
 Favareta.  
 Llaurí.  
 Manuel.  
 Masalavés.  
 Moncada.  
 Montroy.  
 Museros.  
 Salem.  
 Sollana.  
 Palmera.  
 Pinedo.  
 Puig.  
 Peña Fontelles.

MURCIA

Murcia (Provincial).  
 Murcia, c/. Alfaro, 10.  
 Alquerías.  
 Beniaján.  
 Cehegín.  
 El Palmar.  
 Fortuna.  
 Mula.  
 "Carmelitana", Murcia.  
 Puente Tocinos.  
 Torres Castillas.  
 Ceutí.  
 Cieza "Cristo del Consuelo".  
 Ojos.

ZARAGOZA

"Delicias", Zaragoza.  
 Calatayud.

ALBACETE

Caudete.

MALAGA

Vélez-Málaga.

ALICANTE

Gayanes.  
 Muria.  
 Onil.  
 Sanet y Negrals.  
 Castalla.  
 Beniarbeig.  
 Formentera Segura.  
 Almoradí.  
 Benejuzar.  
 Callosa Ensarriá.  
 Cox.  
 Dolores.  
 Monóvar.  
 Teulada.  
 Vall de Laguart.

CASTELLON

Moncófar.  
 Navajas.  
 Segorbe.  
 Villarreal "La Unión".

CORDOBA

Peñarroya, Pueblo Nuevo.

MADRID

Madrid "La Madrileña".  
 Madrid "Peña Madrid".

TERUEL

Teruel.

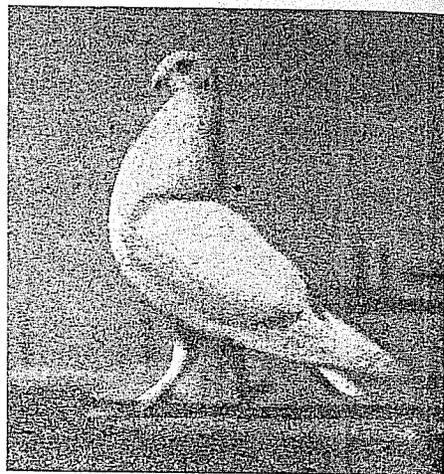


# Fotografíe Vd. su palomo

Desde la Argentina nos envían la fotografía de este hermoso ejemplar blanco.

De características externas modernas, el palomo se presenta con la arrogancia de un campeón.

Los nombres de la emparejada reproductora ascendiente nos recuerda razas conocidas en España, especialmente por la rama paterna: el palomo «El Salvaje» y la hembra «Cuatrilliza».



## SUSCRIPTORES DE HONOR DE LA REVISTA "PALOMOS DEPORTIVOS"

Por disposición de la Superioridad quedaron establecidas tres categorías de protectores de la publicación de la Columbicultura española, en cualquiera de las cuales podrán inscribirse las Federaciones Provinciales, Sociedades locales y cuantos Organismos oficiales o personas particulares lo deseen, con arreglo a la siguiente distribución:

Categoría A	-	1.000	pesetas	anuales
"	B	-	500	" "
"	C	-	200	" "

### Historia de la Columbicultura Española

Recordamos a nuestros queridos colaboradores la iniciativa puesta en marcha de recoger, ordenar y llegar a la publicación de un volumen que reúna todos los detalles, incidencias, etc., que constituya la auténtica Historia de la Columbicultura española.

Asimismo quienes están en condiciones para ello, podrán remitir trabajos sobre el «Fundamento y expansión del palomo deportivo» y «Afiicionados, pueblos y razas famosas».

Es esta una empresa que, únicamente abordada con interés por grupos selectos de aficionados, será posible y podrá ofrecer el interés y valor estadístico e histórico que desea esta Dirección y merece la Columbicultura.

PRESTIGIO EN GENEROS  
DE PUNTO Y CONFECCION



DE TODO... LO MEJOR



Espartero, 12    Aragón, 14    Cádiz, 18  
VALENCIA

# CYANAMID

## PROTEJA SUS COSECHAS TRATANDOLAS CON MALATHION

Insecticida que conserva su eficacia aún cuando llueva a la hora de ser aplicado.

Combate a más de 80 clases de insectos en el campo agrícola y doméstico.

Extermina las moscas de la fruta y de la aceituna como ningún otro producto.

Se puede emplear en cualquier época del año, tanto en el naranjo como en otros frutales y hortalizas.

No retarda la maduración de la naranja ni le resta condiciones de embarque.



### EL MALATHION

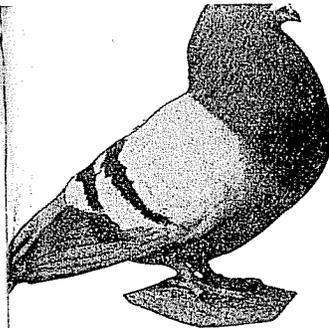
Se puede obtener de las casas más importantes de insecticidas.

PARA INFORMES:

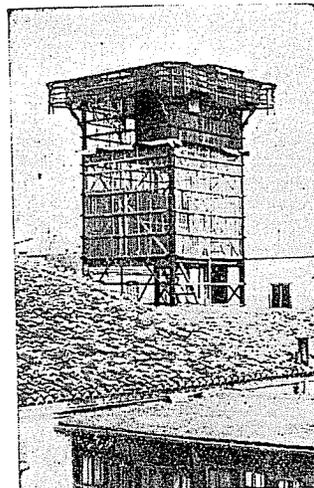
**CARLOS ESCRIVA**

Representante Técnico en el Area del Mediterráneo  
División Agropecuaria - American Cyanamid Company

Calvo Sotelo, 11 - Teléf. 21-60-56 - VALENCIA



# Palomas DEPORTIVOS



Editado por la  
FEDERACION  
ESPAÑOLA DE  
COLUMBICULTURA

CSO

SOLICITE EL FOLLETO DE MALATHION Y SE LE ENVIARA GRATIS

ABRIL  
1958